



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, marzo treinta y uno (31) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de CARLOS ENRIQUE URIBE MORALES 19447574 contra FERNANDO PATARROYO CORDOBA 12117185 y LUZ ANGELA IBARRA RAMIREZ 36168146. Radicación 41001-40-03-007-2006-00058-00.

En atención a la solicitud de pago de títulos de depósitos judiciales y el reporte de los mismos, se

RESUELVE:

1º.- ORDENAR la cancelación y pago del depósito judicial:

No. 439050001060331 de fecha 17/12/2021 por valor de \$ 1.200.000,00, a la parte actora. Oficiar.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Clara B